

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VITALIDEAS CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a 12 días del mes de abril del 2018, siendo las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, PB de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **VITALIDEAS CIA. LTDA. :**

Preside la Junta la señora Ligia Elizabeth Gómez Vásconez, Gerente General de la compañía, y por resolución de los presentes se designa para que actúe como Secretario Ad- Hoc al señor Juan Alberto Gómez.

Por disposición del Presidente, por Secretaría se procede a verificar el cuórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 44.940 participaciones que representan el 99.8 % del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el 28 de marzo de 2018, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VITALIDEAS CIA. LTDA.**

Convóquese a los señores socios de la compañía VITALIDEAS CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día 12 de abril de 2018 a las 12h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.*
2. *Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias del año 2017.*
3. *Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.*

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de socios concurrentes que representen más de la mitad del capital social, de conformidad con el Art. 116 de la Ley de compañías.

El balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y demás documentos se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle calle San Ignacio E10-114 y Caamaño de esta ciudad de Quito, para su conocimiento, con quince días de anticipación a la realización de la junta.

Quito, 28 DE MARZO de 2018

Ligia Elizabeth Gómez Vasconez

GERENTE GENERAL

Por disposición de la Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.

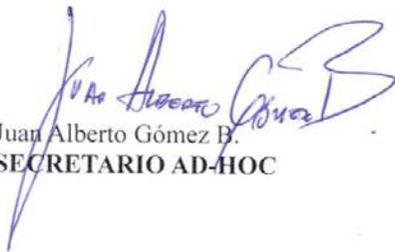
Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por la señora Gerente General, el mismo que no se somete a votación según el artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias durante el año 2017.

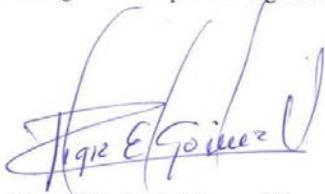
Por disposición del presidente, se da lectura a las cuentas, al estado de pérdidas y ganancias de la compañía VITALIDEAS CIA.LTDA., presentado por la presidente de la junta, la señora Ligia Elizabeth Gómez Vásconez, el mismo que no se somete a votación según el Artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

La compañía reporta pérdidas por USD \$ 32,57 (TREINTA Y DOS 57/100 DÓLARES DE ESTADOS DE AMÉRICA). Se espera generar ganancias para el siguiente año.



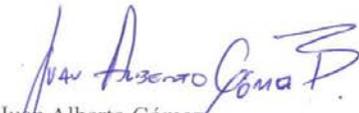
Juan Alberto Gómez B.
SECRETARIO AD-HOC



Ligia Elizabeth Gómez Vásconez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE COMPAÑIA VITALIDEAS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 13 DE
ABRIL DE 2018**

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES/ VOTOS	PORCENTAJE	FIRMA
VICTOR ALFONSO TANTAZO LUDEÑA	44.940	99,8%	
SIGRID ALTE	60	0,2%	NO ASISTE
TOTAL	45.000	99,8%	


Juan Alberto Gómez
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN:

Los socios presentes en la junta, representan 44.940 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que significan el 99,8 % del capital pagado de la compañía. Lo certificamos.


Juan Alberto Gómez B.
SECRETARIO AD-HOC


Ligia Elizabeth Gómez Vásconez
PRESIDENTE DE LA JUNTA